

REPÚBLICA DE COLOMBIA



Libertad y Orden

MINISTERIO DE TRANSPORTE
AGENCIA NACIONAL DE INFRAESTRUCTURA

**ACTA AUDIENCIA PÚBLICA DE CONFORMACIÓN DE LA LISTA DE PRECALIFICADOS
INVITACIÓN A PRECALIFICAR No. VJ-VE-IP-007-2013**

Objeto: *Conformar la lista de Precalificados para el proyecto de Asociación Público Privada de Iniciativa Pública consistente en: estudios y diseños definitivos, financiación, gestión ambiental, predial y social, construcción, mejoramiento, rehabilitación, operación, mantenimiento y reversión de la concesión Autopista Conexión Pacífico 1, del Proyecto "Autopistas para la Prosperidad".*

En Bogotá D.C., a las 8:10 a.m. del día primero (1) de agosto de 2013, se dio inicio a la Audiencia Pública para, llevar a cabo la conformación de la Lista de Precalificados en virtud del Sistema de precalificación VJ-VE-IP-007-2013.

En virtud de lo anterior, se dio lectura al Orden del Día y se procedió a su cumplimiento así:

PRIMERO.-INSTALACIÓN DE LA AUDIENCIA POR PARTE DEL VICEPRESIDENTE JURIDICO DE LA ANI, HECTOR JAIME PINILLA ORTIZ.

Instala la Audiencia el Vicepresidente Jurídico de la ANI, quien agradece el profesionalismo y respeto manifestado por todos los participantes en los Sistemas de Precalificación, en el desarrollo de las distintas audiencias.

SEGUNDO.- PALABRAS DEL DR. FEDERICO RESPTREPO, GERENTE DEL PROYECTO "AUTOPISTAS PARA LA PROSPERIDAD" DE LA PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA

El Dr. Restrepo manifiesta su agradecimiento a todos los manifestantes por haber confiado en estos proyectos, por participar en estos sistemas, por el comportamiento de las audiencias anteriores y les desea suerte en la presente audiencia.

TERCERO.- Lectura de los antecedentes del Sistema de Precalificación.

Se dio lectura a los antecedentes del Sistema de Precalificación, los cuales se integran en la parte considerativa del acto administrativo mediante el cual se conforma la Lista de Precalificados.

CUARTO.- INTERVENCION DE LOS MANIFESTANTES:

Previamente a la intervención de los manifestantes de interés en la Audiencia, se dio a conocer por parte de la Entidad las reglas a tener en cuenta:

Todos los asistentes a la audiencia pública deben guardar el debido respeto, la dignidad y la honra de los demás asistentes, de los funcionarios de la Agencia Nacional de Infraestructura y de sus asesores.

Así mismo, deberán mantenerse en silencio, hasta que sean autorizados para hacer uso de la palabra.

La Agencia podrá hacer uso de la potestad que le asiste para solicitar el retiro de cualquiera de los asistentes, cuando no se observen las reglas aquí previstas o cuando se presenten comportamientos que alteren el normal desarrollo de la audiencia.

El uso de la palabra les será concedido en el orden en que fue presentada la manifestación de interés.

Podrán intervenir en nombre de cada manifestante de interés el apoderado común, o la persona que éste autorice.

La intervención del representante de cada manifestante de interés será por un término máximo de diez (10) minutos. Cada intervención se realizará únicamente en relación con el informe de evaluación publicado el día 25 de julio de 2013.

Culminada la primera intervención, se concederá el uso de la palabra a los representantes de los manifestantes de interés por un término máximo de cinco (5) minutos, en el cual sólo podrán pronunciarse respecto de las observaciones que se les haya formulado en desarrollo de la audiencia (réplica).

Para la intervención de los Manifestantes de Interés en la presente Audiencia, se procedió a llamarlos en el orden de presentación de las Manifestaciones de Interés y a verificar la calidad de apoderado común o persona autorizada por éste para intervenir.

Se verificó la asistencia de los representantes o apoderados de los quince manifestantes de interés, pero ninguno hizo uso de la palabra.

QUINTO.- RÉPLICAS DE LOS MANIFESTANTES QUE FUERON OBJETO DE OBSERVACIONES.

Teniendo en cuenta que no se realizaron observaciones en audiencia al informe de evaluación no se fue necesario realizar la etapa de replicas.

SEXTO.-SUSPENSION DE LA AUDIENCIA: ANÁLISIS DE LAS OBSERVACIONES Y RÉPLICAS.

Esta etapa no fue necesaria debido a que no se presentaron observaciones en audiencia.

SEPTIMO.- REANUDACIÓN DE LA AUDIENCIA Y RESPUESTAS DE LA AGENCIA.

Al no presentarse observaciones, el informe de evaluación publicado el día treinta (30) de julio de 2013 se entiende aceptado por los manifestantes por lo cual la Agencia procede a ratificarlo y se procede al siguiente punto del orden del día.

SEPTIMO.- SORTEO

Teniendo en consideración que el número de manifestaciones de interés hábiles es superior a 10 se procede, de acuerdo con lo previsto en el documento de invitación, a realizar el sorteo correspondiente, para lo cual se sigue el siguiente procedimiento:

- a) Se da lectura al número asignado a cada manifestante de interés, el cual corresponde al número asignado el día de cierre de la precalificación.
- b) Cada uno de los números asignado a los manifestantes de interés que ostentan la condición de hábil, está identificado en una balota.
- c) Se procede a mostrar y dar la posibilidad a los asistentes de revisar las balotas y se procede a introducir las en la balotera.
- d) Se procede a hacer funcionar la balotera y a extraer una a una las balotas hasta completar 10, cuyo número corresponde al número que identifica a cada uno de los manifestantes de interés que conformaran la lista de precalificados.

El resultado del sorteo fue el siguiente:

Orden	No. Balota	MANIFESTANTE
1	13	ESTRUCTURA PLURAL AUTOPISTA CONEXIÓN PACIFICO 1
2	6	SAC VT
3	3	ESTRUCTURA PLURAL STRABAG - CONCAY
4	15	ESTRUCTURA PLURAL OHL CONCESIONES
5	1	ESTRUCTURA PLURAL CINTRA INFRAESTRUCTURAS COLOMBIA S.A.S. y ARQUITECTOS E INGENIEROS ASOCIADOS A.I.A. S.A.
6	7	INFRAESTRUCTURA VIAL DE COLOMBIA
7	12	ESTRUCTURA PLURAL AUTOPISTAS CONEXIÓN

Orden	No. Balota	MANIFESTANTE
		ANTIOQUIA PACIFICO
8	2	VINCC PACIFICO 1
9	8	P.S.F. CONCESIÓN SINIFANÁ
10	14	ESTRUCTURA PLURAL CONCESIONARIA CAILOCÉ – BOLOMBOLO

En este estado de la Audiencia se otorga el uso de la palabra a los asistentes para que expresen sus observaciones e inquietudes respecto al procedimiento de sorteo realizado y los resultados del mismo, sin que se realizara observación alguna.

OCTAVO.- Lectura de la decisión de Conformación de la Lista de Precalificados

El Vicepresidente Jurídico de la Agencia Nacional de Infraestructura da lectura a la decisión por medio de la cual se conforma la Lista de Precalificados para el Sistema de Precalificación VJ-VE-IP-007-2013.

Siendo la 8:45 a.m. del día 1 de agosto de 2013, se da por terminada la audiencia pública de conformación de la lista de precalificación del sistema de precalificación VJ-VE-IP-007-2013.

La audiencia pública de conformación de la Lista de Precalificados consta en registro fílmico.

Para constancia, se elabora y suscribe la presente acta en Medellín., a los dos (2) días del mes de agosto de 2013.

ORIGINAL FIRMADO POR
WILMAR DARÍO GONZÁLEZ BURITICÁ
 Gerente de Contratación

ORIGINAL FIRMADO POR
HÉCTOR JAIME PINILLA ORTÍZ
 Vicepresidente Jurídico